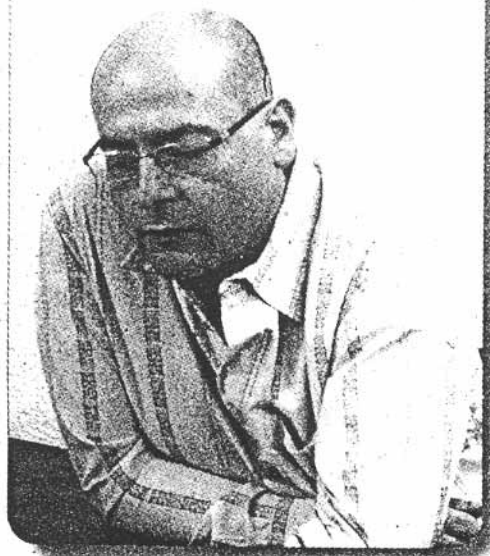


Querétaro, ejemplo de participación democrática: Arturo Vallejo Casanova

Por: Miguel Hernández Durán.



Para el Consejero Electoral Arturo Vallejo Casanova las recientes elecciones fueron una muestra de la democracia participativa ciudadana "vimos con satisfacción que los ciudadanos acudieron a las urnas, lo que en términos generales ubicó a Querétaro en el tercer lugar de participación y es un dato que nos debe orgullecer", manifestó.

Arturo Vallejo sostiene que en esta elección los ciudadanos eligieron un cambio y así se dio, "fue una deci-

sión que respetamos y en donde quedó plasmada la voluntad popular".

"Hoy en día vemos una ciudadanía más politizada, es un signo distintivo de los queretanos y ello se plasmó en las urnas, tuvimos una excelente participación y eso es lo que enriquece a la democracia y a los procesos electorales", destacó.

De igual manera el consejero electoral afirmó que el pasado 5 de julio se comprobó que hay una ciudadanía comprometida con la democracia y "por nuestra parte, un Instituto Electoral comprometido con ese principio de democracia y en donde lo principal es respetar la decisión de todos y cada uno de los votos que se emitieron en la jornada electoral", puntualizó.

Para el Consejero del IEQ estas elecciones marcaron una posición muy destacada de los electores queretanos en cuanto a que decidieron dar un giro, una alternancia y todo eso se respetó, sin embargo reconoció que existieron algunos problemas o inconformidades como en toda elección, que son naturales porque a nadie le gusta perder.

Al cuestionarlo sobre el llamado "voto nulo" Vallejo Casanova dijo que en Querétaro, a diferencia del ámbito nacional, no se reflejó en un

porcentaje considerable, tomando en cuenta que el Estado ocupa el tercer lugar de votación, "entonces el llamado voto nulo no fue un reflejo claro de lo que los ciudadanos quieren para nuestra entidad", mencionó.

De igual manera destacó que esta participación ciudadana permitió la alternancia como en el año de 1997, en cuanto a que los electores buscan quien los entienda básicamente en los aspectos de seguridad y economía, consideró que al PRI se le dio un voto de confianza y está en los electores el refrendo o el retiro del voto en las futuras elecciones a ese o a cualquier otro partido.



Faltó disciplina: EGT

EL LÍDER ESTATAL DEL PAN, EDMUNDO GUAJARDO, REFLEXIONA LOS SALDOS DEL PASADO PROCESO ELECTORAL Y ADVIERTE QUE A LOS PANISTAS LES FALTÓ APOYAR A SUS CANDIDATOS

IPOR TERESA MORENO

Hoy, a 48 días de que el Partido Acción Nacional (PAN) abandone la Casa de la Corregidora, Edmundo Guajardo Treviño, líder estatal del blanquiazul, cruza las manos sobre el escritorio, respira profundo, y reflexiona sobre los elementos que los llevaron a perder el Gobierno y el título de primera fuerza política en el Estado: A los panistas les faltó unidad y disciplina para apoyar a sus candidatos.

"Nos faltó unidad y nos faltó disciplina para apoyar a los candidatos electos, porque puedo comentar que un sólo proceso de selección de candidatos que aquí se desarrolló fue impugnado. Hablamos de candidatos, elección de estructuras, renovación de dirigentes del partido... uno sólo fue impugnado y, ante eso, a muchos panistas les faltó unidad".

Aunque el clima actual no se vea propicio para fiestas, a partir del 16 de Septiembre el PAN celebrará 70 años de su fundación a nivel nacional. En Querétaro, se llevarán a cabo en medio de una crisis que no se vislumbra fácil de resolver: Después de la pérdida de la Gubernatura, fue anunciada una 'limpia', con la expulsión de 12 panistas. Las razones quedaron claras después de la reunión de los 86 miembros del Consejo Político: Haberse pronunciado públicamente por otros candidatos y/o haber incurrido en indisciplina.

a.m.- ¿Será este el momento de limar las asperezas que se generaron antes y después del proceso electoral interno del Partido?

Edmundo Guajardo (EG). - "El Partido está abierto a recibir a todos".

a.m.- ¿Qué pasó? Y ¿Qué espera a partir de las elecciones?

EG. - "Lo que pasó en esta elección es algo que el Partido está evaluando seriamente, tratando de encontrar respuestas claras que nos permitan corregir el rumbo o evitar cometer algún error, si es que lo cometimos".

a.m.- ¿Cómo queda el partido?

EG. - "El partido queda trabajando.



FOTO GERARDO LORES/ARCHIVO

DESPUÉS DE la pérdida de la Gubernatura, fue anunciada una 'limpia', con la expulsión de 12 panistas. Las razones quedaron claras: Haberse pronunciado públicamente por otros candidatos y/o haber incurrido en indisciplina.

Ha tenido derrotas, y sigue trabajando; ha ganado, y continúa trabajando. El Partido es paralelo al Gobierno, si el Gobierno pierde, el partido continúa. Vamos a seguir con renovados esfuerzos (...); a pesar de haber perdido muchas posiciones y ganado muchas otras, queda fuerte".

a.m.- ¿Cuál será la tarea a partir de ahora?

EG. - "Trabajar, levantarnos, seguir caminando. Esta no es la primera vez que pierde Acción Nacional. Acción Nacional gana y sigue trabajando, pierde y sigue respondiendo, pierde y ahí está. Decía un militante que él podía imaginar a un PAN sin México, pero que no podía imaginar a México sin el PAN. Aunque no tengamos el poder, el Partido va a existir y seguirá trabajando (...) Estamos preparados para buscar qué pasó, pero también para ver lo que tenemos enfrente. Nuestro tema y nuestro trabajo ahorita es eso".

a.m.- ¿Cómo está el PAN queretano ante el 70 aniversario de su fundación a nivel nacional?

El Partido, antes de lamentarse de una derrota, reconoce la voluntad de la ciudadanía que decidió no darle el apoyo, y respeta esa decisión. Sabemos ganar y sabemos perder. Ahora que perdimos seremos una oposición responsable, como siempre lo fue Acción Nacional, y, en donde ganamos, seguiremos trabajando como lo hemos hecho".

EG. - "El Partido ha nombrado una comisión para poder realizar los eventos necesarios para tener presencia en la sierra, el semidesierto y el sur, la capital (...) creemos que podemos celebrar junto con los más de 30 mil panistas en todo el Estado".

a.m.- ¿Qué tiene que celebrar el PAN en Querétaro?

EG. - "El PAN queretano celebra la fundación del Partido, que ha servido en algunos municipios por más de 12 años, en otros, por seis. Nuestra misión es la que vamos a seguir desarrollando y trabajando, y celebramos todo lo que con el PAN se ha logrado".

a.m.- Como dirigente ¿Cuál es su evaluación sobre los 12 años del PAN al frente del Gobierno del Estado?

EG. - "El Partido, antes de lamentarse de una derrota, reconoce la voluntad de la ciudadanía que decidió no darle el apoyo, y respeta esa decisión. Sabemos ganar y sabemos perder. Ahora que perdimos, seremos una oposición responsable, como siempre lo fue

Acción Nacional, y, en donde ganamos, seguiremos trabajando como lo hemos hecho.

"En 12 años de Gobierno, Acción Nacional ha trabajado para Querétaro. Se ha preocupado por los grandes temas de seguridad, en donde Querétaro ocupa una posición importante; se ha preocupado por la educación, invirtiendo como nunca en apoyo, y con un compromiso muy fuerte; ha respondido a quienes menos tienen, llevándoles apoyo sin distinción de colores, afiliaciones e ideologías, poniendo orden y atendiendo los problemas, dándole al ciudadano la tranquilidad de vivir en un Estado en paz y seguro; le ha entrado a los grandes temas, como resolver el tema de abasto y el tratamiento del agua para esto, la gran obra del sexenio va a dar solución al problema del agua por los próximos 30 años a la ciudad de Querétaro, Cadereyta, Ezequiel Monte y El Marqués.

Son temas muy importantes los que el Gobierno les ha entrado, para tratar de resolver esto problemas".

a.m.- ¿Cómo caracteriza los gobiernos panistas a lo largo de estos 12 años?

EG. - "Han sido gobiernos ordenados y un gobierno que sabe administrar los recursos".

a.m.- ¿Han sido gobiernos sensibless? El diagnóstico de otros panistas ha sido que faltó cercanía con gente.

EG. - "Para algunos ha sido cercano y para otros no tanto. Yo prefiero que sea la misma gente la que juegue".

a.m.- ¿Cuál será la Agenda en próxima Legislatura, en la que el PAN ya no es mayoría?

EG. - "Yo veo una Legislatura en la que el PAN va a tener que llegar acuerdos, tenemos que avanzar a lo que es más importante. Lo cuanto a la agenda, es un tema que los mismos diputados están empezando a trabajar, y una vez que la tengan definida la expedirán, para que decidan los temas más importantes que requieren de atención, tomando como base nuestra plataforma política".

Mediocre campaña del PAN: Julio Sentíes Laborde; critica a las administraciones de su Partido

por José Luis Rodríguez
Palomares

Los altos sueldos de los funcionarios y servidores públicos, el crecimiento desordenado de la mancha urbana, supuestos o reales negocios desde el poder, nula reforma del Estado y con cambios más de maquillaje que de fondo, fueron sólo algunas de las causas de la derrota del PAN en la pasada contienda electoral.

Así lo manifestó el panista Julio Sentíes Laborde, ex Procurador, ex diputado y actual secretario de Estudios del Comité Directivo Estatal del PAN, durante el foro "Qué pasó el 5 de julio", organizado por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Querétaro.

Añadió, que hubo un exceso de publicidad oficialista durante toda la administración estatal y municipal que provocó un rechazo y hastío en la gente. Además de la "lucha feroz por los puestos de poder, dos legislaturas olvidables, en actitud servil al ejecutivo, que sólo se dedicaron a mejorar sus ingresos".

La bancada del PAN, dijo Sentíes, "abusó de su mayoría absoluta ante los otros grupos parlamentarios igualmente serviles y centaveros para establecer un discutible récord de diarrea legislativa".

Tras calificar la campaña del PAN de mediocre, "pues tal parece que la diseñó un enemigo", el abogado aclaró que su opinión vertida en este foro es personal, no oficial.

Sin embargo, endosó la derrota panista a una mala organización interna y una lucha encarnizada por las candidaturas en los pro-

cesos internos que antes fueron el distintivo de orgullo panista de caracterizarse con una democracia interna que no era perfecta pero sí creíble.

Asimismo, "el crecimiento descontrolado de la membresía activa y adherente que obedece más al interés del ciudadano por mantener o conseguir una chamba en el gobierno y a la movilización clientelar de quienes pretenden ser candidatos, sin que la organización del partido haya sido capaz de formar conciencia ciudadana ni menos identificación en su doctrina".

Después de la elección interna para gobernador, el candidato ganador no juntó a los derrotados, lo que revela un equipo sobrado que cree no necesitar el apoyo de los otros competidores, la división in-

terna se profundiza y el partido pierde unidad para ir a la elección constitucional.

"Ello abonó en rencores y por qué no, orilló incluso al deseo insano de ver morder el polvo al pre candidato triunfador", asentó.

Manuel González Valle, dijo, "nadó de a muertito" confiando en las encuestas que le daban un amplio margen sobre su contrincante. El lema "vamos por más parece diseñado por un enemigo; con los resultados de la campaña sucia que atacaban la honestidad del candidato el lema parecía decir 'vamos por más dinero, canonjías y ventajas', pero no para los ciudadanos".

De todo esto no fue culpable Manuel González, obedeció a los expertos -entre comillas- que decidieron la agenda y contenido, por lo que no es justo reclamarle el mal resultado.

Julio Sentíes Laborde advirtió que el análisis que tendrá que hacer el partido, "implica reconocer errores y corruptelas para entonces hacer las necesarias correcciones, con una democracia más participativa y menos autoritaria, cambios que no quisimos hacer cuando pudimos".

"Es una amarga derrota, no es absoluta ni definitiva; a quienes piensan que se inicia una época dorada para los tricolores, tiempo

habrá para recordarles que cuando los resultados dependen de la voluntad de los ciudadanos nada definitivo está escrito en estos nuevos tiempos de la democracia", estableció.

Finalmente, dijo que "si el gobierno de la alternancia resulta mejor que los antecesores, el ganador será el pueblo de Querétaro; si además honra su oferta de inclusión y un gobierno sin colores, todos estaremos contentos. Al PAN le queda el reto de asumirse como oposición responsable en la legislatura y como gobierno cercano a los ciudadanos en los ayuntamientos en los que logró el triunfo".

Pepe Gómez

OSOS AZULES





"De todo esto no es responsable Manuel González, (él) hizo su mejor esfuerzo y obedeció a los 'expertos'".

**JULIO SENTÍES
LABORDE
Secretario
de Estudios
CDE del PAN**

No fue Manuel, fue la estrategia: Julio Sentíes

La responsabilidad de la derrota panista no recae en Manuel González Valle, sino en las malas estrategias de campaña para Gobernador del Estado, manifestó Julio Sentíes Laborde, Secretario de Estudios del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional (PAN).

"De todo esto (los errores en estrategias de campaña) no es responsable Manuel González, (él) hizo su mejor esfuerzo y obedeció a los 'expertos', que decidieron agenda y contenido, y no es justo reclamarle el mal resultado".

La explicación de Sentíes Laborde con respecto al fracaso panista, tuvo lugar en el marco del 'Foro ¿Qué pasó el 5 de julio?', desarrollado en el Auditorio Fernando Díaz Ramírez de la Universidad Autónoma de Querétaro.

La cargada a favor de un candidato oficial a Gobernador, que acentuó la división e incentivó el desinterés de los militantes; el desánimo; los candidatos designados y la precampaña sucia, fueron otros factores que se sumaron a las causas del fracaso panista en el Estado: La campaña no fue un hecho aislado.

Para Sentíes, el lema de campaña 'Vamos por más', pareció diseñado por el enemigo, pues en lugar de actuar a favor del candidato, parecía significar "vamos por más dinero, canonjías y ventajas, pero no para los ciudadanos".

Internamente, el equipo de campaña de Manuel González Valle se distinguió por una competencia entre sí, explicó el panista.

"El único objetivo era quedar bien con 'el futuro Gobernador', probablemente, con

la intención de asegurar seis años dentro del presupuesto".

Equipo de campaña nunca tomó en cuenta la propaganda negativa contra Manuel González, mientras que la estrategia de comprar algunos medios y comentaristas no produjo los resultados esperados.

"No existió mensaje concreto para los jóvenes, las mujeres, a los grupos vulnerables, y tampoco se ocuparon de conectar con las organizaciones de la sociedad civil".

El reflejo final de "una campaña mediocre que inició mal", señaló Sentíes, fue el mitin de cierre de campaña de González Valle, al cual asistieron alrededor de cinco mil personas, pero que "no se notaron, porque la mayoría se preocupó más por hacer cola para los tacos".

Por Carolina Sánchez

Si el gobierno de la alternancia honra su oferta Todos estaremos contentos: Sentíes

ANA SORIA

En el tiempo de la nueva democracia nada es definitivo, sobre todo después de un proceso electoral en el que prevaleció la decisión ciudadana, por lo que el gobierno de la alternancia debe asegurar que será mejor, incluyente y sin colores.

A grandes rasgos, fueron las palabras del secretario de Estudios del Comité Directivo Estatal del PAN, Julio Sentíes Laborde, durante el foro de análisis del proceso electoral en Querétaro "Qué pasó el 5 de julio", que se llevó a cabo en la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), en donde reconoció que para el PAN es una amarga derrota que estuvo plagada de errores y cerrazón a escuchar a los militantes "de a pie".

"Cuando los resultados dependen de la voluntad de los ciudadanos, nada definitivo está escrito en estos nuevos tiempos de la democracia. Si el gobierno de la alternancia resulta mejor que

Expuso los errores que se cometieron en la campaña del PAN a la gubernatura

sus antecesores, el ganador será el pueblo de Querétaro, si además honra su oferta de inclusión y gobierno sin colores, todos estaremos contentos".

Los retos para el PAN será asumirse como una oposición responsable en la LVI Legislatura y "como gobierno cercano" en los ayuntamientos que gobernará, enfatizó, luego de hacer un análisis sobre la campaña a la gubernatura del candidato blanquiazul Manuel González Valle.

Al título personal, consideró que González Valle "no acreditó las esperanzas... el lema vamos por más parece diseñado por un enemigo; con los resultados de la campaña sucia que atacaba la honestidad del candidato, el lema parecía significar, vamos por más dinero, canonjías y ventajas, pero no para los ciudadanos".

Y es que no hubo un buen manejo de la imagen, pues dijo que

no aplicó la respuesta necesaria ante los ataques: "la estrategia de comprar algunos medios y comentaristas no produjo los resultados apetecidos", todo porque confiaban en "sus encuestas".

Sin embargo, desde el cierre de campaña, dejó a Sentíes la sensación de que el PRI triunfaría el cinco de julio, al compararla con la del PAN "la ineficiencia es el mítin... al cual asistieron cinco mil personas, pero no se notaron, porque la mayoría se preocupó más por hacer cola para los tacos... fue el reflejo de una campaña mediocre que inició mal y terminó peor".

○ No fomentaron esperanza, tampoco buen manejo de la imagen del candidato, y es una campaña que inició mal y terminó peor, precisó

→DESCARTA DEBATE SOBRE RESULTADO ELECTORAL

Es una opinión: Paco

■ El Gobernador dejó en claro que los temas partidistas están separados de la administración estatal y no hablará de ellos

1 POR REDACCIÓN

El Gobernador Francisco Garrido Patrón dijo que es sólo la opinión de un panista, los señalamientos que hace Armando Rivera Castillejos sobre la derrota en la campaña estatal del 5 de julio.

a.m. publicó este jueves una entrevista con el ex Alcalde capitalino Rivera Castillejos, en la que asegura que la soberbia venció a su partido.

"Hubo un exceso de soberbia en la campaña, que es el mismo exceso de soberbia que aún tienen varios funcionarios que trabajan en el Gobierno, con todo y que sólo les quedan 7 semanas de gobierno... porque andan buscando culpables en lugar de asumir cada uno su responsabilidad", señaló Armando.

Ayer, al término de la ceremonia de presentación de la Unidad Estatal de Combate al Secuestro, así como la entrega de equipamiento y remodelación del Auditorio de la Procuraduría General de Justicia (PGJ), el Gobernador comentó brevemente al respecto.

REPORTERO: *El hecho de que se le señale como responsable, uno de los ex Alcaldes. ¿Cuáles su punto de vista en torno a este asunto?*

FRANCISCO GARRIDO PATRÓN (FGP): "Pues es una opinión".

REPORTERO: *La opinión, en este caso, de uno de sus propios compañeros de partido...*

FGP: "Sigues siendo opinión, claro".

El Gobernador Garrido Patrón descartó hablar de cuestiones partidistas durante actos oficiales.

REPORTERO: *Nada más que nos comentara un poquito cuál es su punto de vista en torno a la salida de los panistas de Acción Nacional...*

FGP: "Pues, ya te dije que cuestiones partidistas no trató normalmente".

Grupos extremistas dentro de Acción Nacional: Sentíes

No se puede hablar de "purga"

POR AIMÉE PACHECO

Noticias

Al indicar que al interior del Partido Acción Nacional no se puede hablar de una 'purga' ni de expulsiones de militantes, el Secretario de Estudios Constitucionales de ese instituto político, Julio Sentíes Laborde dijo que "alguien" filtró información que se dio al interior de ese partido.

El panista aclaró que al no haber un procedimiento ante la Comisión de Orden, no se puede hablar de una expulsión; y esto se ha limitado a "declaraciones" que colocan a militantes fuera del partido, por el hecho de haber apoyado otra campaña o haber hecho declaraciones en contra del PAN.

"Tenemos grupos extremistas dentro del partido, y unos quieren pegarles a los otros e irse por el camino fácil y culpar al dirigente, todos tenemos una parte de responsabilidad" consideró.

Sentíes Laborde consideró normal que en estos momentos se den situaciones de este tipo, ante la especulación de quienes conformarán el nuevo gabinete, y lamentó que esto derive en más divisionismo al interior del PAN.

Y es que dijo, ni siquiera la invitación que pudieran recibir algu-



JULIO SENTÍES Laborde, secretario de Estudios Constitucionales de Acción Nacional.

nos panistas, para participar en el gabinete, podría representar una prueba para expulsarlos, "un puesto público es para servir a los ciudadanos, me quedo con la promesa que hizo el gobernador electo en la campaña, que sería un gobierno sin colores".

Consideró que al interior del partido, más allá de ver si los militantes que han sido declarados "fuera del partido" felicitaron al gobernador electo le día de la jornada, es necesario voltear a ver si cumplieron con sus obligaciones como panistas.

Reconocen panistas errores del PAN

IPOR DANIEL MARTÍNEZ

El Diputado panista José Luis Sáinz Guerrero reconoció que hubo numerosos errores de candidatos, diputados y funcionarios panistas -incluido el Gobernador del Estado- en la pasada campaña electoral, y señaló que las purgas al interior del partido no son el camino para retomar el rumbo.

José Luis Sainz indicó que los panistas deben cerrar filas luego del descalabro electoral y aceptar que todos cometieron errores que llevaron a que su partido perdiera la gubernatura del estado.

"Hoy el partido acción nacional menciona que faltan 200 o 300 panistas por hacer una limpia, pero, más que limpia, se les debe escuchar al interior, saber porqué los que estuvimos en campañas, los candidatos en elecciones internas, los directores y también los funcionarios de todos los niveles de Gobierno-incluido el Gobernador- tienen responsabilidad en la derrota electoral".

Con respecto a una posible purga de los elementos que no apoyaron a

REFLEXIÓN



■ Hoy el partido acción na-

cional menciona que faltan 200 o 300 panistas por hacer una limpia, pero, más que limpia, se les debe escuchar al interior, saber porqué los que estuvimos en campañas, los candidatos en elecciones internas, los directores y también los funcionarios de todos los niveles de Gobierno-incluido el Gobernador- tienen responsabilidad en la derrota electoral".

JOSÉ LUIS SÁINZ
Diputado local

su partido durante el pasado proceso electoral, el legislador señaló que ya no es momento de hacer purgas sino de recomponer el partido de cara a los comicios del 2012.

"Si hablamos de una purga también veríamos qué funcionarios realmente desarrollaron su función de acuerdo a los principios del PAN, porque hay personas dentro del Gobierno estatal, municipal y hubieron varios diputados de mi partido y candidatos que realmente no hicieron un buen trabajo y denotaron mucho de los de antaño; la propia gente dijo 'es más de lo mismo'", indicó el abogado de profesión.

Entrevistado por separado, el Diputado Eric Salas expresó que el partido debe dejar atrás el resultado del 5 de julio y luchar por fortalecer al partido.

"No debemos desgarrarnos las vestiduras. Los órganos dentro del partido deben hacer un análisis de qué fue lo que pasó, deben fortalecer los nuevos cuadros con los liderazgos que hay actualmente, pero no es desacreditando como lograremos hacer un mejor partido", indicó el legislador.

Evaluarán órganos de AN si habría sanciones a ARC

POR VERÓNICA RUIZ

Noticias

Serán los órganos internos del Partido Acción Nacional, los encargados de evaluar una posible sanción para el ex alcalde capitalino, Armando Rivera Castillejos, señaló el coordinador de la bancada panista en la Legislatura Local, Eric Salas González.

El legislador puntualizó que cada uno de los militantes panistas conoce sus derechos y obligaciones, y por lo tanto,

será de cuestión de las instancias internas evaluar si el ponerle nombre y apellido al supuesto "culpable" de la derrota electoral del pasado 5 de julio, merece alguna sanción.

"No coincido con esa opinión, no hay un responsable, porque cuando se gana casi siempre hay muchos padres de la victoria, del resultado favorable, pero cuando hay resultados adversos se empieza a especificar algún nombre", dijo.

DESIGNACIÓN...



■ El asunto es que nadie estaba de acuerdo con las designaciones o imposiciones, como lo quieras llamar, pero tampoco nadie hizo nada; los que se dijeron inconformes simplemente se fueron del partido porque estaban más preocupados en obtener un beneficio personal. Es importante que todos asumamos nuestra responsabilidad y trabajar en esta nueva faceta que se debe ver más como una oportunidad".

SALVADOR OLVERA

Primer Alcalde por el PAN • SJR

Exhortan a asumir su responsabilidad

IPOR GUILLERMO CONTRERAS
SAN JUAN DEL RÍO

Panistas de San Juan del Río coinciden con la postura de Armando Rivera, en el sentido de que fue la 'imposición de candidatos' lo que llevó a la derrota del blanquiazul en Querétaro.

Diputados y expresidentes municipales coincidieron, además, en que independientemente de los resultados, el Partido Acción Nacional está obligado a regresar a sus orígenes, dejando de lado la búsqueda de culpables.

Salvador Olvera, quien fuera el primer Alcalde queretano emanado de dicho organismo político, y quien había participado en el equipo de Armando Rivera, dijo que todos los que se hacen llamar militantes y simpatizantes tienen un grado de responsabilidad.

"El asunto es que nadie estaba de acuerdo con las designaciones o imposiciones, como lo quieras llamar, pero tampoco nadie hizo nada; los que se dijeron inconformes simplemente se fueron del partido porque estaban más preocupados en obtener un beneficio personal. Es importante que todos asumamos nuestra responsabilidad, y trabajar en esta nueva faceta, que se debe ver más como una oportunidad".

Roberto Cabrera, Diputado, y quien fuera precandidato a

la presidencia municipal recordó que, en el 80 por ciento de los puestos que se designaron el PAN terminó derrotado; en este rubro, dijo que San Juan del Río también forma parte de dicha estadística.

"Yo respeté la decisión que tomé mi partido al final, porque después de que impugnamos el proceso interno y que la comisión electoral nos diera la razón, terminó ratificando a mi contrincante, entonces es una incongruencia que, por un lado, digan que sí teníamos razón, y que, por otro lado, hagan la designación. Otro de los factores importantes y en lo que coincidió con el licenciado Rivera es que estas designaciones terminaron dividiendo al partido".

José González Ruíz, quien también participó en la campaña interna con Armando Rivera, dijo que todos los panistas tuvieron responsabilidad en la derrota del PAN.

"Hubo muchos culpables, no uno en específico, y cada quien le dará el rango que merece; sin embargo, tenemos que asumir nuestra responsabilidad para saber qué hicimos o qué dejamos de hacer en la contienda. También en San Juan se cometieron excesos, no solamente en la contienda a Gobernador; pudimos ver a gente que, trataba de beneficiarse a sí misma, y al final llevaron a la derrota a los candidatos de este municipio".

LES ENSEÑARÁN ESTRATEGIAS DE ADMINISTRACION Y PLANEACION

Regresan a las aulas alcaldes electos del PAN

por Lorena Alcalá Cabrera

Los alcaldes electos del PAN de vuelta a las aulas. La Asociación de Alcaldes de Acción Nacional (ANAC) convocó a todos los presidentes municipales electos del País —incluyendo a los de Querétaro— a un congreso para enseñarles a los nuevos funcionarios estrategias de administración y planeación para aplicarlas en sus ges-

tionen.

El coordinador general de la ANAC, Joaquín Nava Fonseca, manifestó en entrevista con DIARIO que este "Programa de Acompañamiento Político y Formación Continua de Alcaldes Electos" tiene como objetivo acotar el proceso de aprendizajes de los nuevos ediles sobre el funcionamiento de las administraciones municipales, así como dotarlos de

herramientas básicas para que realicen una planeación más adecuada de las obras necesarias para su comunidad.

"Les enseñaremos por ejemplo cómo funcionan los programas federales, las reglas de operación de programas que les corresponden a los municipios, cómo bajar los recursos para aplicarlos en programas de obra social y cómo gestionar recursos ex-

traordinarios para obras que mejoren la calidad de vida de sus municipios", señaló Nava Fonseca.

La reunión regional en la que participarán Pancho Domínguez, alcalde electo de Querétaro, así como los presidentes municipales entrantes de Amealco, Arroyo Seco, Cadereyta, Colón, Jalpan, Landa de Matamoros, Pinal de Amoles y Tequisquiapan, además de sus homólogos de More-

los, Estado de México, y los delegados del Distrito Federal, se realizará en el Centro Fox, en Guanajuato, del 14 al 16 de agosto.

Joaquín Nava señaló que durante la reunión también se analizará las causas de la derrota electoral y se propondrán estrategias para proyectar políticas de mayor acercamiento con la ciudadanía.

Será la característica principal en estas áreas

Titulares honorables en seguridad: Calzada

✦ Por ello realizará una buena selección para estos cargos

ANA SORIA

La honorabilidad y transparencia, caracterizará a los responsables de las áreas de seguridad en el sexenio estatal (2009-2015), afirmó el gobernador electo, José Calzada Rovirosa, al afirmar que será su prioridad este rubro.

“Gente que tenga la capacidad que tenga la preparación, que tenga la experiencia por supuesto en el ramo de la seguridad, y que tenga características de honorabilidad y de transparencia que requiere Querétaro para obtener un buen servicio para mantener este clima de tranquilidad, de prosperidad que hemos tenido los queretanos durante muchísimos años”.

Ante las circunstancias que se viven en otras entidades en

donde se han sufrido atentados atribuidos al crimen organizado, dependerá justamente de la decisión que se tome para dejar la responsabilidad de la seguridad en Querétaro: “precisamente haciendo una buena selección de las personas que se van a encargar de estas carteras de seguridad”.

◆ Se requiere mantener el clima de tranquilidad y prosperidad que hemos tenido los queretanos durante muchísimos años



LUIS CARLOS LAYSECA

Dialoga Calzada con Canacintra

por **Laura Banda Campos**

Apoyos a las micro, pequeñas y medianas empresas, comprometió el Gobernador electo, José Calzada Rovirosa a los empresarios de la transformación en Querétaro.

Durante un encuentro privado sostenido con los líderes de Canacintra Querétaro y San Juan del Río, encabezados éstos por su presidente nacional, Miguel Marón Manzur, se destacó el respaldo de la nueva administración local para con el sector productivo y en particular para los de menor tamaño, pero finalmente de quienes depende la generación de los empleos.

En entrevista Marón Manzur, dijo que hay el compromiso de José Calzada de trabajar en conjunto para echar a andar los apoyos y mejoras a las pymes, que permita a su vez abrir las oportunidades de crecimiento.

Afirmó, que por parte del sector productivo hay la confianza de trabajo con las nuevas

autoridades, ya que el acercamiento es muy fuerte y sobre todo seguro de que en los meses siguientes Querétaro estará recibiendo importantes inversiones.

Acompañado de los líderes locales de Canacintra, el dirigente de nacional, también se refirió a los "golpes" severos de la crisis económica y en particular al sector manufacturero.

Dijo, que ha sido una crisis que ha dejado al día de hoy la pérdida de 650 mil empleos, de los cuales al menos 300 mil se han registrado específicamente en el sector manufacturero.

Sin embargo, asegura que hacia finales de este año y principios del 2010, se empezará a cambiar la tendencia para dar paso al crecimiento, "pero también conscientes de que nos llevará tiempo estar en los niveles que estábamos antes de la crisis, pero lo importante es ver ya un cambio en la economía".

En suma, apuntó, ha sido un año muy complicado para el sector empresarial y manufacturero, el exportador ha estado golpeado al igual que el mercado interno, lo



CANACINTRA

que afecta a las empresas al provocar inventarios altos ante un mercado débil que requiere trabajar en muchos cambios.

Dijo, que en el momento que cambie la tendencia en la economía americana en ese instante me-

jorará en automático la exportación y a su vez la cadena productiva, por lo pronto ya se ven indicios de cambios tanto en tema vivienda como en el ramo automotriz de Estados Unidos y en su opinión estos son síntomas buenos.

El PRI revirtió 25 puntos: Ibinarriaga

por José Luis Rodríguez Palomares

Con una campaña diferente y atrevida, que incluyó de manera importante el ciberespacio, se lograron revertir 25 puntos de diferencia del candidato panista, Manuel González Valle, sobre el priista, José Calzada Roviroso, dijo Adolfo Ibinarriaga, estratega de la campaña del hoy gobernador electo.

Lo anterior, al participar en

el foro "Qué pasó el 5 de julio", organizado por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Querétaro, realizado en el auditorio Fernando Díaz Ramírez.

Fue tan importante la campaña en internet, añadió, que la Universidad Iberoamericana hizo un monitoreo con fondos de las Naciones Unidas, en donde se concluye que la campaña en internet más relevante de gobernador en el país es la del PRI en Querétaro.

"El trabajo que hicimos en internet fue un diferenciador importante con cuentas y redes sociales, blog, twitter y podcast, en donde buscamos el papel de los jóvenes como multiplicadores de la alegría...los jóvenes eran quienes tenían que comunicar y contagiar al resto de la sociedad de que sí era posible el cambio, empoderar a la gente y quitarles el miedo para votar por el cambio", refirió.

¿Qué hicimos?, se pregunta el socio y fundador de la empresa "Cuarto de Guerra", firma en consultoría en comunicación política. Y se responde:

"Una campaña que fuera relevante para los ciudadanos y no sólo para los priistas, había que llevar la elección al debate de la economía, por el impacto económico del brote de influenza y de la crisis financiera internacional. Y no entrarle al tema de seguridad que era lo que quería hacer desde un principio el PAN a nivel nacional y a mitad de campaña el PAN estatal".

El posicionamiento desde el que arrancamos fue con la frase de "Un mejor Querétaro para todos", porque Querétaro va bien, todo mundo lo reconocía, las evaluaciones eran muy buenas, pero no hay un mismo Querétaro para todos; hay diferencias entre un Querétaro muy urbano y el Querétaro de la sierra y el de las colonias populares.

A REVERTIR 52 CONTRA 27

Adolfo Ibinarriaga ha participado en 17 procesos electorales, con 12 elecciones triunfadoras, entre las que destaca la elección hace cuatro años y su reelección (apenas este año) del Presidente de Ecuador, Rafael Correa.

Comenta que "empezamos a trabajar con José Calzada en el mes de mayo del 2008 cuando

la encuesta Mitofsky le daba 52 puntos al candidato del PAN y 27 al del PRI...pero se logró empoderar a la gente convenciéndola de que el cambio era posible -aún en una entidad calificada como panista-, ofreciendo en José Calzada a un senador que trabaja en favor de la economía familiar".

Apunta que en la coyuntura frente al candidato del PAN "que era ya el próximo gobernador", teníamos que posicionar la idea de un candidato impuesto y corrupto en la campaña de enfrente, versus Calzada, como candidato de unidad y ciudadano".

Partimos, agrega, del hecho de que Querétaro se asumía como un estado panista, pero nosotros teníamos que hablar de corrupción, políticos de siempre, tráfico de influencias, sin resultados, incapacidad y azules. Ellos decían Querétaro es azul, nosotros dijimos: un Querétaro sin colores.

Detalla que antes de la campaña la situación para el PRI era difícil pues la evaluación del gobernador (Francisco Garrido) estaba muy alta, incluso por arriba del Presidente de la República.

Ibinarriaga explica que durante la campaña realizaron una encuesta artesanal a través de un call center, la que con dos fechas de quiebre. "El 16 de junio, un día después del debate y la segunda tiene que ver con una serie de volantes y trabajo en internet focalizado a mujeres, que era el segmento del electorado que más se tardó en acercarse a nosotros".

Ellos, detalla, arrancan en esta encuesta que hicimos con 42-18 a favor del PAN, pero con 26 por ciento de indecisos.

Sin embargo, el 2 de julio se dispara a 45 por ciento el número de indecisos, y ya con un 28 a favor de Calzada y un 25 para González Valle. "Ese 45 por ciento de indecisos, a sólo tres días de la elección, no quería decir por quién iba a votar, pero era claro que gran parte de ese porcentaje se había salido de la intención de voto a favor del candidato del PAN".

Ayuda tecnología al triunfo de Calzada

IPOR CAROLINA SÁNCHEZ

El manejo de las nuevas tecnologías de la información fue un factor coadyuvante del triunfo de José Calzada Roviroa; además, esta campaña para Gobernador fue reconocida como la más relevante a nivel nacional, informó el estratega de la campaña priista, José Adolfo Ibinarriaga, consultor político y sociodirector de Cuarto de Guerra.

"Una de las razones que pudieron haber hecho la diferencia en su campaña fue que él 'twitteo' y se encargó de su Facebook. Es una persona amigable con la tecnología y con el uso de Internet".

Hacer del Internet la estrategia fundamental fue vital para el trabajo en campaña; otros aspectos que daban agenda para las acciones fueron el tema de la economía, la seguridad, hacer énfasis en que los sujetos estaban en primer plano y no el partido; a su vez, direccionar las estrategias a mujeres y jóvenes.

"La campaña entendió al usuario de Internet dentro de un espacio, y no sólo como receptor de un medio, o sea, no usamos Internet como medio, lo usamos como espacio de comunicación".

La marca 'Pepe Calzada', según la denominación hecha por el estratega, tuvo durante la campaña diez cuentas en diversas redes sociales y 20 mil 100 amigos en total; en el blog del candidato se reportan 19 mil visitas; 28 mil visitas a la página web oficial de Calzada; con 2 mil 300 usuarios registrados; se subieron 26 videos en el portal de videos Youtube; y 35 grabaciones en podcast; con mil 751 reproducciones.

Además del uso de esta herramienta, Ibinarriaga acotó que esta campaña de Gobernador fue la más relevante del País, de acuerdo a un monitoreo realizado por la Universidad Iberoamericana y financiado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

Agregó que el objetivo de este monitoreo, realizado por la Universidad Iberoamericana era investigar los contenidos en las campañas electrónicas y medios de comunicación; en esta pesquisa, Querétaro fue identificado como el Estado con la campaña más relevante para Gobernador a nivel nacional.

Otro aspecto del triunfo señaló Ibinarriaga, fue que se tomó en cuenta el contexto que se vivía a nivel nacional: Crisis. Por ello, el eje rector de la campaña fue la economía, "había que contratar certidumbre económica".

Al ser cuestionado sobre la posible continuidad de la alianza con Cuarto de Guerra, la consultora contratada para el manejo de esta campaña, al tomar Calzada el poder el próximo primero de octubre, Ibinarriaga se limitó a responder que aún no se han llevado a cabo pláticas con respecto a este asunto.

La recomendación que el consultor hace a 'Pepe' es únicamente cumplir con lo que ofreció a los queretanos.

"(Él) Los invitó a creer, no en Pepe Calzada sino en ellos, cada uno de ellos, que pueden ser el motor del cambio que esperan".

EN LA RED...

20 MIL

100 amigos en total, se inscribieron a sus páginas.

Campaña de Calzada es la mejor evaluada

ANA SORIA

La campaña por internet del ahora gobernador electo, José Calzada Roviroso, es la mejor evaluada entre las que se llevaron a cabo en México para esta posición durante el proceso electoral 2009, informó el estratega de Cuarto de Guerra, Adolfo Ibarría, después de su exposición en el foro de análisis del proceso electoral en Querétaro "Qué pasó el 5 de julio" que se realizó en la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ).

En este sentido, le pareció que la visión de tener un gobierno en línea en la siguiente administración estatal, es un elemento que puede tener resultados de cercanía con la ciudadanía como lo pretende Calzada.

"Me acaban de pasar este monitoreo de las campañas a gobernador, de MUD y la Ibero, que la idea era investigar contenidos en campañas electrónicas y medios de comunicación, la gráfica de Querétaro es impresionante. La campaña entendió al usuario de internet dentro de un espacio y no sólo como un receptor de medio, no lo utilizamos como un medio, sino como espacio de comunicación, o bueno, lo hizo la gente que trabajó internet".

¿Puede darles resultados un gobierno en línea?

"Una de las razones que pudieron haber hecho la diferencia en

su campaña es que él twitteo, se encarga de su Facebook, de que es una persona amigable con la tecnología y con el uso de internet, yo pienso que sí".

Al explicar las estrategias que Cuarto de Guerra instrumentó en la campaña de José Calzada, insistió en la búsqueda de hacer que los queretanos, en comparación con la campaña panista, volviera a creer, pero no en un candidato, sino en ellos mismos, y esa es la línea que consideró se debe seguir.

"La mejor recomendación es que le cumpla a los queretanos lo que los despertó a que votaran por él,

cercanía, esperanza, los invitó a volver a creer, no en Pepe Calzada, en ellos y de que cada uno de ellos puede ser el motor de este cambio que esperan".

José Calzada inició su estrategia desde mayo de 2008, cuando todavía ostentaba la Senaduría de la República, y en mayo 2009 para arrancar la campaña, identificaron la preferencia electoral en contra.

Pero a través de una campaña de cercanía a la ciudadanía, de fomentar la idea de que a pesar de ser una entidad "azul" se podía votar por el cambio, por un gobierno sin colores. En ello, los jóvenes fueron un elemento esencial para contagiar a la sociedad de que esto era posible.

"Ellos arrancan con 42, contra nosotros 18, los que no saben 26, a los largo de toda la contienda ellos van perdido votos, pero lo que va creciendo es quien no contestó y en el último disparo del tracking, el dos de julio, tenemos 45 por ciento que no contestó, 28 por ciento de intención de voto a favor de Calzada, y 25 por ciento a favor de Manuel González. El 45 por ciento no nos quería decir por quién iba a votar, pero sabíamos que parte estaba con Pepe".

Impulsa el PVEM talleres de oficios

por Cinthia Camacho

SAN JUAN DEL RIO, Qro.- Con la finalidad de apoyar a quienes más lo necesitan y buscar la forma de generar el autoempleo, el Partido Verde Ecologista de México en el municipio, está por llevar a cabo un taller enfocado al uso del carrizo, del cual se pueden obtener grandes beneficios y artículos artesanales, dio a conocer la dirigente Yolanda Rodríguez Otero.

Y es que dijo, que la finalidad de estos talleres que se están llevando por parte del partido al que representa, es con el objeto de enseñar a las personas de las comunidades el manejo de plantas y ornamentales que pueden ser útiles para la fabricación de diversos objetos, de esta manera pueden auto emplearse e implementar dichos talleres en sus comunidades.

Destacó, que estos talleres se van a implementar para la gente de siete comunidades, pero que está abierto para todo aquel interesado, ya que serán de manera gratuita, por lo que se espera una gran participación.

Comentó, que el carrizo que es una planta gramínea que crece cerca del agua, con la raíz larga y rastrera, hojas planas que sirven como forraje y flores en panojas anchas, es muy parecida a la caña común, pero más esbelta en todas las partes que la componen.

"El carrizo es una planta herbácea de aspecto frágil y desgarrado cuyo papel es esencial en la evolución ecológica de la reserva, porque es el encargado de retener la materia en suspensión del agua, con estos sedimentos y con sus propios restos vegetales que caen al fondo irá compactando el suelo hasta convertirlo en una porción de tierra firme, por lo que esta planta acabará colonizando las zonas encharcadas y las lagunas estancadas", agregó Rodríguez Otero.

Es importante mencionar que los carrizales además de compactar el terreno depuran las aguas funcionando a modo de filtro, por lo que las aguas estancadas proporcionan un suelo limoso con un alto nivel freático idóneo para su crecimiento, además de actuar como filtro y como agente colonizador, el carrizo refuerza su importancia ecológica ya que sirve de refugio a diversas especies de animales.

Los usos del carrizo son muy diversos, ya que con los tallos secos se fabrican techumbres, cortavientos, construcción de chozas y tejados, las hojas se emplean como forraje para cesterías y con las inflorescencias, una vez secas, se hacen escobas y adornos florales, y sobre todo que hace relativamente poco tiempo se cultiva para la obtención de celulosa, materia prima que se utiliza para la fabricación de la pasta de papel.

MARCO A. LEON HERNANDEZ LLAMO A LA TOLERANCIA Y AL RESPETO

Peligran audiencias ley antiaborto

por Sergio Hernández Saucedo

Peligra el proyecto de las audiencias públicas para determinar la ley antiaborto; ayer grupos que apoyan el derecho a la vida y los que piden se respete la decisión de la mujer se gritonearon y amenazaron.

Por un lado un grupo de mujeres con pancartas y tapabocas con la leyenda "tu boca fundamental contra los fundamentalistas" corearon en los pasillos adyacentes al salón Venustiano Carranza "aborto sí, aborto no, pero que sea nuestra decisión" a lo que un señor que se identificó como Gilberto Hernández les reviró: "piensen con la cabeza", "¡son unas asesinas!"... "...se van a hundir en el infierno y a consumir en llamas y en sangre"...

Y aunque la tensión duró minutos, ayer al realizarse la comisión de puntos constitucionales, el diputado presidente Marco León Hernández llamó a la tolerancia y al respeto "de lo contrario las audiencias se suspenderían".

Ahí la diputada del PRD, Consolación González reprochó que en el transcurso de las audiencias a organizaciones y ciudadanos, recibieran manifestaciones de violencia y amenazas por parte de integrantes de grupos de la ultraderecha, con lo cual -afirmó- demuestran su intolerancia.

Dijo que a varias compañeras de las organizaciones sociales que están en contra de la propuesta de la reforma al Artículo 2 de la Constitución local, les gritaron asesinas y las amenazaron.

Detalló que a las afueras de la sala donde se celebraban las audiencias, una persona identificada a favor de la iniciativa de ley que Reforma el Artículo 2 de la Constitución del estado, las amenazó diciendo que esto no se quedaría así, que se iban a hundir en el infierno y a consumir en llamas y en sangre.

Ante ello, la diputada Carmen Consolación González Loyola Pérez expresó que este tipo de expresiones no tiene nada que ver ni con la razón, ni con el estado laico que se debe observar dentro de un recinto oficial.

Por su parte León Hernández, hizo un llamado a conducirse con civilidad, cordura, tolerancia y respeto en las audiencias a organizaciones y ciudadanos que desean exponer sus argumentos y puntos de vista respecto de la reforma al Artículo 2 de la Constitución Política del Estado de Querétaro.

El legislador afirmó que de comprobarse la existencia de algún tipo de amenaza o de expresión, se suspenderán los trabajos de la Comisión de Puntos Constitucionales y en consecuencia podría ponerse en riesgo el que en esta Legislatura se discutiera y sometiera a votación esta Iniciativa de Ley.

Aceleran audiencias

■ Con el fin de aprobar o rechazar la Ley de Protección para la Vida antes de que termine la actual Legislatura, en el Congreso local decidieron duplicar de 12 a 24 las ponencias diarias

IPORDANIEL MARTÍNEZ

Con el fin de aprobar o rechazar la Ley de Protección para la Vida antes de que termine la actual legislatura, el Congreso local decidió acelerar de 12 a 24 las ponencias diarias a favor y en contra de la reforma para establecer el derecho a la vida desde la concepción, en la que participarán personalidades como el ex Rector de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), Hugo Gutiérrez Vega.

El Diputado convergente Marco Antonio León Hernández, presidente de la comisión legislativa, manifestó que el Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, a través de su coordinador, el Diputado Eric Salas González, solicitó que se intensifiquen las jornadas de trabajo para el desahogo de las audiencias públicas que se realizan con motivo del análisis de esta iniciativa.

AUDIENCIAS 14 DE AGOSTO

NOMBRE	SOCIEDAD
■ Dr. Gustavo Muñoz Guzmán	Universidad Católica (UNIVA)
■ Juan José Bello Ballesteros	Sociedad Mexicana de Salud Mental A.C.
■ Jorge Carrillo y Rosa Linda Campos	Movimiento Familiar Cristiano
■ Psicóloga Virginia de los Santos García Quijano	Equidad y Libertad Tametztona A.C.
■ C. Braulio Olvera de León	Localis. S. C.
■ Ma. Del Carmen Abraham Ruiz	Milenio Feminista
■ Claudia Martínez Ruiz	Genero y Empoderamiento
■ Concepción Remis Duran	Movimiento a favor de la vida
■ Beatriz Esperanza Gutiérrez Zamudio	Agrupación de Bioeticistas
■ Lic. Luis Hernández	Querétaro por la Vida
■ Raúl Muñoz Sánchez y Rosa María Balderas Balderas	Encuentro Matrimonial
■ Alejandra Frías Camacho y Marcos Ramírez Esquivel	Mundial Querétaro
	ESCOGE

Con la asistencia de los diputados Marco Antonio León Hernández, Roberto Carlos Cabrera Valencia, José Jaime César Escobedo Rodríguez, María de Jesús Ibarra Silva, María del Carmen Consolación González Loyola Pérez, Rafael Puga Tovar y José Luis Sainz Guerrero, se llevó a cabo la sesión de la Comisión de Puntos Constitucionales, en donde se realizó la modificación a la agenda de audiencias públicas que lleva a cabo esta comisión legislativa con motivo de la Iniciativa de Ley que reforma el Artículo 2 de la Constitución Política del Estado de Querétaro.

Hasta el momento, se tenía programado el desahogo de 12 audiencias

diarias, por lo que el Diputado panista propuso que la próxima semana, de lunes a jueves, se aumente por la mañana una hora de trabajo, es decir, de las 10:00 a las 15:00 horas, desahogando 15 audiencias; y, por la tarde, de las 17:00 a las 20:00 horas, atendiendo a nueve ponentes.

De igual forma, señaló que el día viernes 21 y el lunes 24 de agosto, se atenderán 15 audiencias diarias para terminar a tiempo, para determinar si se acepta o se rechaza en el pleno del Congreso la aprobación de la Reforma al Artículo 2 de la Constitución, antes de que termine su periodo como legisladores, el próximo 25 de septiembre.

Diputada censura agresión contra feministas

► Consolación González pide mayor tolerancia a todos los puntos de vista

CAÍN MENDOZA

Tras el incidente entre jóvenes que se manifestaban a favor y en contra de la propuesta de reforma al artículo segundo de la Constitución local, donde salieron a relucir adjetivos como "asesinas", la diputada del PRD, Consolación González Loyola, reprobó que se presentaran manifestaciones de violencia y amenazas.

Aguzó que son grupos de ultraderecha los que demuestran su intolerancia ante los argumentos jurídicos y sociológicos que han mostrado los grupos defensores de los derechos de las mujeres contra posturas religiosas expuestas por los primeros.

La presidenta de la Comisión de Equidad de Género y Grupos Vulnerables, denunció que a varias compañeras de las organizaciones sociales que están en contra de la propuesta de la reforma al artículo segundo, les gritaron "asesinas" y las amenazaron, al punto que les dijeron que "irían al infierno y estarían de por vida en un charco de sangre".

"Este tipo de expresiones no tiene nada que ver ni con la razón, ni con el Estado laico que se debe observar dentro de un recinto oficial. No podemos permitir que esto ocurra en un edificio del Poder Legislativo, ya que una de las características del parlamento es el diálogo, el cual se tiene que dar con respeto y con tolerancia", enfatizó.

González Loyola pidió en este

sentido al diputado Marco Antonio León Hernández realice un exhorto a todas las personas que asisten a estas audiencias, para que se conduzcan con respeto a la libertad de expresión de quienes están exponiendo ante los legisladores sus argumentos y puntos de vista.

Por su parte, Marco Antonio León Hernández, afirmó que de comprobarse la existencia de algún tipo de amenaza o de expresión, se suspenderán los trabajos de la Comisión de Puntos Constitucionales y en consecuencia podría ponerse en riesgo que en esta Legislatura se discutiera y sometiera a votación esta iniciativa de ley.

◉ Un joven gritó "asesinas" a mujeres que se manifestaban a favor de los derechos de las mismas en la LV Legislatura





Tiempo y voluntad, asegura Marco Antonio León

CAÍN MENDOZA

Hay tiempo y voluntad para que los diputados de la LV Legislatura elaboren un dictamen sobre la reforma al artículo dos de la Constitución local que pretende garantizar la vida desde el momento de la concepción, manifestó Marco Antonio León Hernández, presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales.

En la comisión que él preside, se acordó que serán 24 ponencias por día, de lunes a jueves en un horario de diez de la mañana a tres de la tarde y de cinco de la tarde a ocho de la noche. "siempre que se dé cabida a todos los que pidieron audiencia"; y si bien tienen hasta el 26 de agosto para emitir un dictamen, "el trámite se cumplirá en tiempo y forma".

Agregó que "yo no tengo problema, yo soy diputado de tiempo completo y acepto la propuesta con dos condiciones: que venga el

PAN, sus diputados no vienen y la segunda que reprogramemos con la condición de que no haya recortes, respetando a todos aquellos que solicitaron audiencia, a nadie se le ha limitado el uso de la voz".

León Hernández consideró exitoso el formato que adoptaron para las audiencias, pues ha reinado el respeto, "se cambiaron las reglas, no habría problema para trabajar mañana y tarde. La limitante de aprobar antes del 26 de agosto es para no dejar rezago, una vez que escuchemos a la ciudadanía, continuamos con el proceso legislativo".

De igual manera, añadió que "tenemos que presentar la propuesta a los municipios para que emitan su opinión, volver a dictaminar en razón de lo que los ayuntamientos digan, subirla al plenc y que se turne a los municipios para que lo aprueben o no y se publique en el periódico oficial, hay tiempo y hay voluntad".

A los diputados locales

Eric Salas González recuerda pendientes

► Son cerca de 25 dictámenes que tendrán que ser analizados en 12 comisiones



CAÍN MENDOZA

Este jueves se le vio activo por la Casa Legislativa al diputado Eric Salas González, presidente de la Junta de Concertación Política. El motivo: recordarle a sus compañeros que tienen pendiente el que antes del 26 de agosto todos los dictámenes deben estar aprobados para no dejar rezago a la próxima Legislatura.

El legislador señaló que aún quedan pendientes 25 asuntos por dictaminar y en caso de que no haya tiempo en alguna comisión, algunas iniciativas serán dictaminadas en las que ya no tienen trabajo pendiente, siendo 12 las que aún están trabajando a marchas forzadas.

"Ya los diputados saben que todo el trabajo que tienen debe dictaminarse para no dejar penden-

tes a los LVI Legislatura. Trece comisiones ya no tienen asuntos que tratar. Hay dictámenes que juntan hasta siete iniciativas; a razón de 25 puntos tenemos pendientes".

Comentó que "ahora es dejar todo en cero, si alguna argumenta que no es posible por tiempo, pero analizaremos si la jalamos a otra comisión y dictaminarla siempre y cuando sea factible, esto depende de lo que ocurra la próxima semana".

Las comisiones que tienen una o más iniciativas por dictaminar son Hacienda, Administración y Procuración de Justicia, Trabajo, Gobernación, Asuntos Municipales, Desarrollo Económico y Turismo, Planeación y Presupuesto, Redacción y Estilo, Desarrollo Urbano, Derechos Humanos, Equidad de Género y la de Puntos Constitucionales.

“

Si alguna (comisión) argumenta que no es posible por tiempo, pero analizaremos si la jalamos a otra comisión y dictaminarla siempre y cuando sea factible, esto depende de lo que ocurra la próxima semana”.

Eric Salas González

Presidente

Junta de Concertación Política

LUIS CARLOS LAVERDE

La Ley de Participación Ciudadana pasará al Ejecutivo para su análisis

CAÍN MENDOZA

Entre lunes y martes, la Comisión de Redacción y Estilo de la LV Legislatura terminará la revisión de la Ley de Participación Ciudadana para remitirla a la Mesa Directiva, quien la enviará al Poder Ejecutivo para su publicación o veto, señaló el diputado local del PAN, Rafael Puga Tovar.

Dijo que la propuesta impulsada por el diputado Alejandro Straffon Baéz sigue en revisión y debido a la audiencias por la reforma al artículo segundo de la Constitución local, no fue posible esta semana sesionar, pero entre lunes y martes se llevará a cabo una sesión, para incluso, no contar ya con rezago.

“La próxima semana sesionaremos para que se apruebe la iniciativa y la Mesa Direc-

» El diputado Rafael Puga espera sesionar entre lunes y martes para enviar a Mesa Directiva la iniciativa

tiva la envíe para su publicación, aunque está la posibilidad de que el gobernador ejerza su derecho de veto”, recordó Puga Tovar.

El diputado confió en que ya no haya rezagos en la comisión que preside y estarían a la espera de que en próximas sesiones de pleno se aprueben más iniciativas, y atender cuanto antes el trámite legislativo.

Recordó que de la comisión ya se enviaron al diputado Ricardo Martínez Rojas Rustrián cerca de 80 solicitudes de jubilaciones y pensiones. “En el caso de la Ley de Participación Ciudadana esperamos como tres semanas para que se pueda publicar, a menos que haya un veto”.



Asegura Eric Salas González

4.5 millones para la próxima Legislatura

» Son adicionales a los que por ley se deben dejar; es producto de las licencias que solicitaron los diputados

CAÍN MENDOZA

No haber pagado dieta, prerrogativas o el sueldo de siete diputados y tres directores de área, generó a la Legislatura del Estado un ahorro de 4.5 millones de pesos que serán entregados de manera íntegra a los próximos diputados para que dispongan de este dinero, señaló el diputado local, Eric Salas González.

El presidente de la Comisión de Planeación y Presupuesto, señaló que no se dispuso de ese recurso para la compra de equipo de cómputo o pagos pendientes, y que ese recurso es independiente al que por ley debe dejarse a la LVI Legislatura que comenzará funciones el 26 de septiembre.

Eric Salas enfatizó que los cuatro millones serán gastados por los nuevo diputados como a ellos les convenga: si para compra de equipo, muebles e incluso si así lo acuerdan, para liquidar personal, pero esto dependerá de los acuerdos a los que lleguen los seis nuevos coordinadores.

"Nosotros ya vamos de salida, estamos a casi 45 días, el recurso excendente se quedará para la próxima Legislatura, será un adicional a lo que tenemos por obligación dejar a los próximos diputados; nosotros ya no tenemos argumentos para comprar herramientas de trabajo o contratar personal", expuso.

Por último detalló que ellos (los integrantes de la LVI Legislatura) tendrán la libertad de gastar ese dinero en lo que convenga, por lo que descartó que se vaya a entregar un bono entre los diputados, el cual está prohibido por ley. "Ellos sabrán en qué dependencia emplearlo".

El de hoy

Por Mored

BURLA



MI TRABAJO NO HA SIDO DEFICIENTE

Revira María de Jesús Ibarra a Straffon

por **Lorena Alcalá
Cabrera**

Es falso que durante mi ges-

ción como diputada local sólo haya propuesto una iniciativa en tres años, reviró la verde ecologista María de Jesús Ibarra al

legislador Alejandro Straffon, quien aseguró que el trabajo de la diputada fue deficiente.

“Como presidenta de la Co-

misión de Desarrollo sustentable, presenté 7 iniciativas de forma individual, 9 presentadas en conjunto con la Comisión, 71 por la Comisión Especial, 5 como integrante de la Junta de Concertación”, afirmó Ibarra, quien además señaló que bajo su dirección se emitieron además 12 dictámenes por parte de la Comisión de Desarrollo Sustentable y se consiguieron 25 puntos de acuerdo como integrante de la Junta de Concertación, además de que participó, dijo, en 72 dictámenes de otras comisiones.

María de Jesús Ibarra, dipu-

tada local por el Partido Verde Ecologista, criticó las aseveraciones de su compañero Alejandro Straffon Báez, de quien señaló la información que proporcionó acerca del trabajo de la Comisión de Desarrollo Sustentable.

“Por supuesto que mi trabajo no ha sido deficiente”, manifestó la legisladora verde, quien incluso presentó a DIARIO la estadística proporcionada por la Dirección de Investigación y Estadística Legislativa del Congreso local, en donde se señala que María de Jesús Ibarra tuvo

94 participaciones en tribuna, 85 asistencias a sesiones de pleno, 33 dictámenes emitidos por la Comisión de Gobernación, Administración Pública y Asuntos Electorales, de la que es integrante, 29 dictámenes emitidos por la Comisión de Hacienda, de la cual también es integrante, 3 dictámenes emitidos por la Comisión de Participación Ciudadana, de la cual funge como secretaria, 16 dictámenes emitidos por la Comisión de Puntos Constitucionales, y un dictamen emitido por la Comisión de la Familia.

Convoca FG a mantener batalla por la tranquilidad

Avances en seguridad

POR LUIS DEL TORO
Noticias

Tras reconocer el avance que en materia de seguridad representa la conformación de la Unidad para el Combate al Secuestro, el Gobernador Francisco Garrido Patrón convocó a sociedad y autoridades a mantener la batalla por la paz y la tranquilidad de Querétaro.

Al hacer entrega de la rehabilitación de un auditorio y equipamiento por 6.8 millones de pesos, en las instalaciones de la PGJ, acto que encabezó acompañado por Juan Martín Granados Torres, Procurador General de Justicia, dijo que la Unidad ayudará a mejorar los procesos de análisis de información e inteligencia en el sensible tema del secuestro, y mejorará los métodos para investigación y negociación de rehenes, así como rescate de la víctima y captura de probables responsables, estableciendo la coordinación entre



MANTENER LA batalla por la seguridad: Francisco Garrido Patrón.

los diversos grupos antisequestros que existe en la república mexicana.

Manifestó que se gana la lucha en beneficio de toda la sociedad, pues es de los delitos más sentidos por la población, y subrayó el compromiso del Gobierno del Estado, que comparte con el Gobierno Federal, para asegurar la seguridad de personas y bienes, particularmente la libertad de los ciudadanos.

Puntualizó que se trata de dar cumplimiento al Acuerdo Nacional para la Seguridad, la Justicia y la Legalidad, por el cual "nos comprometimos a estable-

cer estrategias para investigación y formación de la Unidad Especializada en el delito del secuestro".

Se fortalecen estrategias de prevención y combate del delito del secuestro, agregó, poniendo especial atención en las víctimas, vinculando a la comunidad en general, con las instancias de seguridad pública y procuración de justicia local y federal.

Enfatizó que el primer deber del gobierno, es salvaguardar la seguridad e integridad de los ciudadanos, tarea a la que contribuyen todos los elementos de la corporación.

Tumba Dalia diputación a Montoya

por Lorena Alcalá
Cabrera

Otro revés para el Partido Acción Nacional. La Sala Electoral del Tribunal Superior de Justicia de Querétaro revocó el triunfo de Rafael Montoya Becerra para el Distrito VII que corresponde al municipio de Corregidora y "subió" a la priísta Dalia Garrido, con lo que se modifica la integración de la LVI Legislatura del estado.

En entrevista para DIARIO DE QUERÉTARO, el magistrado presidente del TSJ, Jesús Garduño Salazar, confirmó que en lo que fue la última impugnación interpuesta ante la Sala Electoral como resultado de los comicios del 5 de julio, esta instancia resolvió que una de las tres casillas impugnadas por el Revolucionario Institucional en el Distrito VII no tenía integrada correctamente su mesa directiva.

Al anular la validez de los votos reportados por esta casilla, la priísta Dalia Garrido se coloca al frente en la votación por el municipio de Corregidora, con 16,918 votos, por lo que la Sala Electoral revocó la constancia de mayoría expedida por el Consejo Distrital VII del Instituto Electoral de Querétaro que le daba la curul a la fórmula panista encabezada por Montoya que se quedó con 16,660 sufragios.

"El Consejo Distrital, había hecho la suma de las actas y había acordado que los resultados favorecían a Rafael Montoya, panista. La Coalición, formada por el Partido Revolucionario Institucional apela a este acuerdo y la Sala Electoral revisa la apelación y concluye que una de las casillas impugnadas no estuvo con una mesa directiva integrada correctamente, porque la ley establece que debe de haber un presidente, un secretario y dos escrutadores y en esta casilla, sí hubo presidente, sí hubo secretario pero no hubo dos escrutadores", señaló Garduño Salazar.

"El presidente y el secretario no son las personas facultadas por la ley para valorar el voto y la boleta y para contar el número de votos que tuvo cada candidato sino que esa actividad le corresponde a los escrutadores, como consecuencia de que esa casilla no estuvo integrada correctamente, con su mesa directiva, la Sala anula esa casilla y al anular la casilla todos los votos que obtuvie-

ron el PRI y el PAN en esa casilla no valen, al quitarle a cada partido esos votos ahora resulta que el resultado final que queda para los partidos es que Rafael Montoya no tiene la votación más alta sino que la que conserva la votación más alta es Dalia Garrido", agregó el Magistrado Presidente.

Con este cambio de resultados, el PAN entonces disminuiría su número de curules en la Legislatura estatal a 10; mientras que el PRI tendría 9 diputaciones locales más 2 en coalición con Nueva Alianza, partido que además tiene 1 lugar por sí solo. El PRD conserva una diputación, Convergencia una, al igual que el Partido Verde Ecologista.

Jesús Garduño, manifestó que esta resolución fue notificada ya al Instituto Electoral de Querétaro y a los partidos. El PAN tiene un plazo de cuatro días para presentar una inconformidad con la resolución ante la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, con sede en Monterrey.

Otorga Sala Electoral del TSJ triunfo a Dalia Garrido

POR VERÓNICA RUIZ
Noticias

Por unanimidad, la Sala Electoral del Tribunal Superior de Justicia, revocó el triunfo del PAN en el VII Distrito Local, otorgando la victoria definitiva a la candidata del PRI, Dalia Garrido Rubio.

A través de un comunicado, la Sala Electoral dio a conocer la sentencia que revoca el triunfo de Rafael Montoya en el Municipio de Corregidora, y que en su momento impugnó el Revolucionario Institucional.

La resolución declaró válida la elección, pero modificó el cómputo de final de diputados de mayoría relativa emitido por el Consejo Distrital VII del Instituto Electoral de Querétaro.

La Sala Electoral ordenó también expedir la constancia de mayoría respectiva a la fórmula de diputados registrada por el PRI a favor de Dalia Garrido Rubio.

El secretario general del PRI, Braulio Guerra Urbiola, refirió que el PRI solicitó recuento de votos y pidió la anulación de varias casillas donde se registraron serias irregularidades jurídicas.

Con esta resolución Dalia Garrido, se suma a la lista de diputados del PRI integrada por Hiram Rubio García, Bernardo Ramírez Cuellar, Blanca Pérez Buenrostro, Joaquín Cárdenas, Antonio Macías, Juan José Jiménez, Fabián Pineda y Jesús Llamas Contreras.

Dalia

Fue por unanimidad que la Sala Electoral del Tribunal Superior de Justicia, revocó el triunfo del Partido Acción Nacional en el Séptimo Distrito Local, otorgando la victoria definitiva a la candidata del Partido Revolucionario Institucional, Dalia Garrido Rubio.

La Sala Electoral dio a conocer la sentencia que revoca el triunfo de Rafael Montoya en el Municipio de Corregidora, y que en su momento impugnó el Revolucionario Institucional. También ordenó expedir la constancia de mayoría respectiva a la fórmula de diputados registrada por el Partido Revolucionario Institucional, a favor de Dalia Garrido.

Bajan a Montoya; PRI con 9.

IPOR CAROLINA SÁNCHEZ

La Sala Electoral del Tribunal Superior de Justicia bajó de la diputación local al panista Rafael Montoya, al resolver a favor del Partido Revolucionario Institucional (PRI) la apelación presentada con respecto a la elección de diputados por el VII Distrito en Corregidora.

Ayer, por unanimidad, la Sala Electoral del Tribunal Superior de Justicia resolvió la apelación presentada por el Partido Revolucionario Institucional, relativa a la elección de Diputado local por el VII Distrito.

En su resolución señala que "se revoca el otorgamiento de la constancia de mayoría expedida por el Consejo Distrital VII del Instituto Electoral de Querétaro, a la fórmula registrada por el Partido Acción Nacional".

Y, "se ordena (...) expedir la cons-

HACIA LA LVI LEGISLATURA

De ratificarse la decisión de la Sala Electoral del Tribunal Superior de Justicia, así quedarían los partidos y sus diputados en la próxima Legislatura local.

PARTIDO	DIPUTADOS
PAN	10
PRI	9
PRI-PANAL	2
Convergencia	1
Nueva Alianza	1
PRD	1
PVEM	1

tancia de mayoría respectiva a la fórmula de Diputados por el Principio de Mayoría Relativa registrada por el Partido Revolucionario Institucional", señala.

Tras esta resolución quedó como nueva Diputada electa la priísta Dalia Garrido Rubio, quien el pasado 5 de julio había tenido tan sólo una diferencia de 64 votos con respecto a Rafael Montoya, representante del PAN.

La resolución del Tribunal se hizo tras la anulación de una casilla, porque nunca incorporaron a la mesa directiva de casilla a los escrutadores que contempla la ley, y eso es causal de nulidad.

A pesar de estos hechos, aún queda un tiempo especificado por ley, dentro del cual Montoya puede presentar una impugnación a tal resolución ante el Tribunal Federal Electoral, en la Sala Electoral de Monterrey.

Dalia Garrido será legisladora local

ANA SORIA

La Sala Electoral del Tribunal Superior de Justicia, revocó la constancia de mayoría al panista Rafael Montoya Becerra como diputado local del VII distrito, correspondiente al municipio de Corregidora, y falló a favor de la anulación de casillas que solicitó el Partido Revolucionario Institucional (PRI), a favor de su candidata Dalia Garrido.

Esto luego del recuento del cómputo que se solicitó, debido a que existía una diferencia mínima entre el candidato panista y la priista que le daba todavía la ventaja a Montoya, sin embargo, la defensa jurídica del tricolor presentó pruebas sobre irregularidades en la votación de algunas casillas, informó el secretario general, Braulio Guerra Urbiola. "El PRI presentó las pruebas correspondientes, evidencias de que en esas casillas se habían cometido actos jurídicamente irregulares y por tanto merecían la nulidad. Por ejemplo un elemento, votaron algunos de estos centros de votación, gente que no tenía la posibi-

lidad legal de votar, por ejemplo, algunos representantes que eran acreditados en la instancia federal, aunque no corresponden a esa sección pueden votar. Muchos federales lo que votaron en la elección federal, pero también votaron en la local, no estando legitimados para hacerlo".

Por unanimidad la Sala Electoral resolvió la apelación, por lo que ordena al IEQ a modificar el cómputo de la elección de diputados por el Principio de Mayoría Relativa emitido por el Consejo Distrital VII del Instituto Electoral de Querétaro.

Aún se tiene la posibilidad de impugnar esta resolución ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), pero hasta ahora las posiciones del tricolor en la LVI Legislatura local quedarán de la siguiente manera: once diputados, ocho de mayoría y tres de representación plurinominal. Dos fueron postulados por la coalición PRI-Nueva Alianza. El PAN tendrá diez, siete de mayoría y tres de representación proporcional. El PRD, Convergencia, Nueva Alianza y PVEM contarán con una curul cada partido.

Menos basura electoral

MANUEL GARCÍA

Para la Secretaría de Servicios Públicos Municipales de Querétaro, el pasado proceso electoral fue más limpio que otros anteriores, ya que la basura electoral fue mucho menos, gracias a las disposiciones legales que se agregaron a la Ley Electoral en el Estado.

Juan Alberto González Arce, consideró que ante la menor cantidad de propaganda política que se colocó en las campañas electorales, la ciudad no se vio tan sucia, y es que hubo acuerdos en los que se pactó reducir el uso de los pendones, que son los que más basura generan.

“Fueron mucho más limpias en cuanto a esta circunstancia, en cuanto a la producción de basura plástica, y pues fue una campaña publicitaria que se dio mucho en los medios, se dio mucho en los espectaculares y eso a nosotros en la Secretaría de Servicios Públicos Municipales nos hizo que recolectáramos menos basura”, explicó el funcionario municipal.

Y será el Instituto Electoral de Querétaro el que se encargue de sancionar económicamente a los partidos políticos que no retiraron o despintaron su propaganda dentro de los tiempos marcados por ley, recurso que será pagado al Gobierno Municipal por haber hecho el trabajo de las fuerzas políticas.

Huimilpan solicita préstamo por 4mdp

► El edil de esta demarcación, Lucio Fajardo Orta, indicó que el recurso hace falta para cumplir con los compromisos laborales

MARITITZA NAVARRO

Cuatro millones de pesos es lo que solicitó el Municipio de Huimilpan a la Federación a manera de préstamo, a fin de subsanar las finanzas de la administración y culminar sin contratiempos el periodo 2006-2009.

El edil de esta demarcación, Lucio Fajardo Orta, indicó que el recurso hace falta para cumplir con los compromisos laborales, es decir para cubrir el pago de la nómina para el personal que trabaja en la administración.

De esta manera esta entidad municipal se suma a los que ya han solicitado ayuda económica a Gobierno del Estado, quien a su vez recibiría recursos de la Federación del recurso emergente de apoyo a los municipios.

"Pues tenemos unos problemitas por ahí, ya enviamos la solicitud por cuatro millones de pesos, porque tenemos unos pendientes, pero la prio-



ridad es dejar finanzas sanas para terminar bien la administración".

Entre los municipios queretanos que han emitido solicitud de apoyo están San Joaquín, Tolimán, Jalpan de Serra, Landa de Matamoros, Cadereyta, Ezequiel Montes, recientemente Huimilpan; que a su vez se suman a la crisis financiera que ha afectado a los municipios a nivel nacional.

RUTA 2009

por Julio de la Cruz

OSOS. No, no me refiero a los oseznos que aparecieron en la Sierra Gorda Queretana y anunció el delegado de la Profepa, **Arturo Eulogio Ortiz Montes.** No, déjeme que le hable de los "osos" que hicieron algunos políticos ayer en la UAQ al analizar el resultado electoral del domingo 5 de julio pasado. Especialmente el "oso" del ex procurador y encargado de estudios del PAN, **Julio Senties Laborde,** ahora tan crítico con la campaña de medios y publicidad de su candidato a gobernador **Manuel González Valle.** Julio es famoso por sus escándalos en las plazas públicas y de toros, que le valieron ser corrido por **Ignacio Loyola Vera.** ¿Dónde estaba Senties durante los 45 días de la campaña y desde antes? *Se necesita tener la cara dura, haber nacido cínico o ambas.*

CUARTO DE GUERRA

A VOLAR. Dalia Garrido desplumó al "Pájaro" Montoya, en la diputación del VII Distrito, según resolvió la Sala Electoral del TSJ. ¡Tubazo!

EL NICOTE

Por Eduardo Contreras Llanos

PAN Y PRI

Sofocar la crítica y no propiciar la autocrítica, lleva a los partidos y a los gobiernos al fracaso. Como ustedes podrán comprender.

Me preocupa la reacción de los panistas ante la elección del presidente de su partido: en el más puro y rancio "dedazo". Me reclaman mis amigos panistas por mis críticas al respecto: "¿No lo hicieron los priistas durante setenta años?"

Respondo: Sí, pero en ellos eran "usos y costumbres", en Ustedes es imitación. Se supone que llegaron al Ejecutivo a cambiar las cosas, no a hacer lo mismo y, además, negarlo. Al perder la autoridad moral se pierde el poder político

ASTERISCOS

• **SIEMPRE NO.** - Tanto hizo y peleó el panista **Rafael Montoya Becerra** por obtener una candidatura a un cargo de elección popular en las pasadas elecciones locales, y al final ni la va a disfrutar.

• **LO INTENTÓ.** - Pocos lo saben, pero **Rafael Montoya**, con tal de ser el candidato del PAN a la Alcaldía de Corregidora, hasta cambió muchos de sus hábitos, para dar una mejor imagen a los ciudadanos.

• **MALA ESTRELLA.** - Pero está visto que su estrella se ha empezado a apagar, que parpadea, y eso en ocasiones lo ilumina, pero no lo suficiente como para calentar su camino, porque el eterno aspirante a Candidato del PAN a la Alcaldía de Corregidora se quedó nuevamente al margen.

• **AUNQUE SEA.** - Como dicen que 'de lo perdido, lo que se encuentre', pues el 'Pájaro' **Montoya** se tuvo que conformar con rescatar la candidatura panista a Diputado Local por el Distrito VII de Corregidora, que ya en un par de ocasiones había ganado.

• **MUCHAS PIEDRAS.** - Sin embargo, parece que en esta ocasión no será tan fácil para él llegar a ocupar el cubículo en la Casa Legislativa ni la curul en el Salón de Plenos. Primero, porque para que el Instituto Electoral de Querétaro le diera la constancia tuvo que pasar un largo proceso de recuento de actas.

• **ENGARRÓTESE AHÍ.** - Ayer, cuando ya había tenido varias reuniones con los otros 10 Diputados locales electos del Partido Acción Nacional, entre los que, incluso, se le veía como uno de los que pudieran liderar la fracción, la Sala Electoral del Tribunal Superior de Justicia lo paró en seco.

• **QUE SIEMPRE NO.** - Y es que resulta que los magistrados **Juan Manuel Zepeda Garrido**, **María Elisa Rentería Moreno** y **Javier David Garfias Sitges**, resolvieron que la Diputación local del Distrito VII debe dársele a la priista **Dalia Garrido**, y no al panista.

• **LUZ EN EL TÚNEL.** - No es, claro, la última instancia, no es una resolución definitiva. **Rafael Montoya**, ex integrante de la tristemente célebre LIV Legislatura local, aún puede apelar la decisión del Poder Judicial queretano.

• **ES LA ÚLTIMA.** - Tiene para la defensa de sus intereses la posibilidad de recurrir a la Sala del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación de la segunda Circunscripción, con sede en Monterrey, Nuevo León.

• **GRACIAS.** - Por lo pronto, de quedar las cosas como lo dictan los magistrados queretanos, a quien le facilitan las cosas es al panista **Ricardo Anaya Cortes**, al que si bien le quitan un diputado de su fracción, también le hacen el favor de quitarle a alguien incómodo.

• **LOS ABLANDAN.** - El grupo que pierde un Diputado es el de los duros. Porque, ante la falta de liderazgos naturales y reales al interior de la fracción panista, **Rafael Montoya** podría ser un buen aliado para los panistas duros, aunque no pertenezca al grupo y en el pasado hayan tenido diferencias, pero ambos son damnificados del 5 de julio. Ahora, los liderazgos recaerán en **Marcos Aguilar Vega** y **Ricardo Anaya**.

• **RECTIFICACIÓN.** - Que quien estuvo el miércoles en el palco del Estadio Azteca con 'Baby' **Vázquez Mellado** viendo el partido de la Selección Mexicana contra Estados Unidos no fue el Secretario de Desarrollo Sustentable del Poder Ejecutivo Estatal, **Renato López Otamendi**, sino el Gobernador Electo, **José Eduardo Calzada Rovirosa**.

• **HACEN LA TAREA.** - Interesantes mesas las que se juntaron ayer en el Sanborn's de Constituyentes. En una de ellas, cerca del medio día, se sentaron la Secretaria de Turismo, **Esther Carbone** y el panista **Manuel Ovalle Araiza**.

• **GANARON LOS BUE-NOS.** - En otra, a la misma hora, se sentaron el Alcalde panista de San Juan del Río, **Jorge Riva-deneyra Díaz**, con un paciente Diputado local panista por el Distrito VI, **Isaac Jiménez Herrera**, quien estuvo esperando durante más de una hora.

ABRE LOS OJOS Solidaridad



POR ANA RINCÓN
GALLARDO

Viví en el seno de una familia donde reinaba la prudencia, todo se hacía 'comme il faut', todo a su hora y medida. Para mi madre era de pésimo gusto hablar de política o de religión, y siempre vestía, y nos vestía, con colores neutros. Las únicas extravagancias las daba mi papá, amante de los deportes extremos, y quien, sin importarle mucho la opinión de quien estuviese presente, después de una buena corrida de toros, empezaba cantar o recitar poemas de Benítez Carrasco por el mero placer de hacerlo; eran tardes de bohemia, rociadas de vino tinto y perfumadas por el humo de un buen habano.

Otra de sus 'rarezas', para disgusto de mi progenitora, consistía en ser dueño de sus pensamientos, mismos que expresaba efusivamente, así nadie estuviese de acuerdo con sus argumentos. De mente vivaz y gran temperamento, arrobaba a sus contertulios con sus pláticas, dejándome siempre pasmada. Nunca dio nada por sentado, murió siendo un joven de corazón a los setenta

años. Tuve, pues, dos modelos de vida, uno prudente y flemático, y otro más arriesgado, pero mucho más vital. ¡Adivinaron, opté por el segundo!

El 2009 me vuelve a enfrentar con este dilema ¿Debemos permanecer callados o es momento de alzar la voz?

Esta semana tuve el honor de acompañar a mi buen amigo, el regidor Antonio Navarro, a una rueda de prensa, motivada por su posible expulsión del PAN. Desde la tarde del lunes, los rumores arreciaron sobre su posible expulsión de las filas del blanquiazul. Se le imputa el horrible crimen de ser coherente con sus principios y haber ejercido su derecho constitucional a la libre expresión de las ideas, manifestando en su momento que no votaría por el candidato oficial a la gubernatura. Muy pronto se incluirá mi nombre en la lista.

Dados los tiempos modernos y los enormes retos que estos conllevan, considero esta amenaza de expulsión una terrible equivocación, incluso un atentado contra la doctrina que este instituto político enarbola. ¿Dónde queda, pues, el respeto a la dignidad de la persona? ¿Dónde el humanismo político?

Cuando en cualquier institución se coarta la libre expresión de las ideas y se busca silenciar a quienes no se dejan 'domesticar' por las cúpulas, se siembra la semilla de la propia destrucción. La

actualidad exige de sus actores políticos creatividad y mente clara, pero, por lo visto, en algunos lugares sólo es aceptable el comportamiento sumiso y acrítico. Desafortunadamente, donde hay facción no puede haber razón.

Los grandes avances en materia social se dieron gracias a hombres libres, quienes, comprometidos con su sociedad, cuestionaron sus conductas y las de sus gobernantes y, mediante un proceso de reflexión y estudio, propusieron nuevas formas de organización político-social. De esta forma nacieron las ideas constitucionales, conceptos tan importantes como la división de poderes, los derechos del hombre o el sindicalismo. En sentido inverso, en aquellos lugares donde no hay libertad para pensar y expresar las ideas y se reprime con fiereza a los líderes de opinión contrarios al establishment, se cae en un marasmo sólo útil al poderoso, impidiendo cualquier progreso social, exacerbando un repudio al represor que eventualmente acabará una rebelión.

Después de la debacle electoral, Acción Nacional demanda una militancia más activa y responsable, que, a similitud de Toño, de testimonio valiente y generoso. Es decir, miembros que sepan señalar, sin miedo, a los verdaderos causantes de la derrota.

Con toda mi solidaridad
anargve@yahoo.com.mx



opinión

Sin reticencias

A n n a S o r i a

La rebelión ya no es de la
revolución...

La rebelión en la granja se cambió de partido, y parece ser que lo que vivía hace unos años el tricolor, es una realidad que comienza a agravarse en el blanquiazul después de su proceso interno de elección de candidatos, que ahora comienza a ser un valle de lamentaciones.

Lo lastimoso para los azules es que ni siquiera parecen haber aprendido de los escenarios que los llevaron a la derrota, y continúan con posturas nada inteligentes, se asemejan a los monos sabios que "no ven, no hablan y no escuchan", porque sólo su verdad cuenta.

Buscan culpas en quienes les anticiparon el resultado electoral, y saben, porque lo saben, que la responsabilidad viene de la coacción que emprendió con manga ancha un grupo que sigue buscando mantener el poder en el instituto.

Nada más falta que se los refrenden, o se coloquen en la dirección del partido a otro grupo que le cedió todas las decisiones al primero, y entonces podremos estar viendo las mismas escenas de la novela, una y otra vez.

La consecuencia, las mismas voces, las pocas, continúan señalando que la estrategia de expulsar a los militantes -de la que corren riesgo-, no es la adecuada para mantener a las personas que le den esencia a su partido, lo que confirma como lo hicieron los analistas, que una vez que han sido desbancados del poder, será poco probable verlos de regreso.

Mientras tanto, el tricolor continúa silencioso en las estrategias que deberá emprender una vez cumplido su cometido de ganar posiciones en la geografía política queretana, con el riesgo insistente de volver a enfrentarse porque los grupos también siguen vivos e inquietos.

Una vez pasado el furor de la victoria, habrá que evaluar sus movimientos, sobre todo cuando se acerca el momento para la sucesión en la dirigencia estatal, sí, en la que varios ojos han puesto su mirada, pero no hay nombres, no todavía... eso dicen.

Negociaciones, acuerdos, cesiones a la espera de la vuelta del Comité Directivo Estatal (CDE) que deberán ser las inteligentes para contribuir dentro de lo que se pueda y deba, a la marcha del siguiente sexenio, del cual se espera lo prometido.

Las demás fuerzas políticas no figuran del todo, a pesar de estar en tercero cuarto, quinto y sexto lugar, no se ha escuchado mucho, tal vez porque estamos a final de las gestiones.

Lo inquieto parece apaciguarse, pero será un corto tiempo, pues lo que sigue parecerá un hervidero de hormigas resacasando a su colonia, al sentir en su patitas que comienza la lluvia del otro lado del valle, a guarecerse de la tormenta, cuando provocaron caos al dirigir un ejército de obreros sin un ritmo, sin una dirección correcta.

Nos leemos en la siguiente.

anna_sori@hotmail.com